

Liquidación de Fondos

17 07 19

Ejercicio:	2019
Entidad:	572 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1136
No. Entrada Global:	5463
Monto del Fondo:	160.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	160.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9995-0000 D: RECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1235
No. Formulario Interno: 5464
Unidad Gestadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/GI Responsable: 1711404671
Nombre Responsable: ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO
Monto Fondo Global: 150.00
Monto Fondo Interno: 150.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS SR. ERAZO FIGUEROA FREDDY A SHELL MERA DEL 10 AL 12 DE JULIO 2019 D-235

No. de Solicitud: 1236
No. de Doc. Aprobación: 1236
No. de CUR Contable: 89363064

Fecha Solicitud: 05/07/2019
Fecha Aprobación: 05/07/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/GI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRG	1711404671	89363064	NO	150.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

08 JUL 2019

TESORERIA

RECURSOS FINANCIEROS REGION I
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

08-JUL-2019: 10h:39m:11s



NUM. ORDEN: D-235
EMPLEADO: 1711404671 - ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO
CATEGORÍA: 11
ZONA: B
LUGAR: SHELL MERA
DÍAS: 2
SUBSISTENCIAS: 0
DIAS70PORCTO: 0
ALIMENTACION: 0
TRANSPORTE: 0.00
VALOR: 160.00
INICIO: 10-JUL-2019
FIN: 12-JUL-2019
NIVEL: 2

Quito: 08 JUL 2019




ECON. MONICA RAMOS A
VIATICOS MATRIZ

M. Fond. 1236 W.L. 1262

Valor	%	Justif. en	By Pagare
160	112	120,60	11,40



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
OFICIO No. DGAC-UX-2019-2867-0		02 JUL 2019	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALONSO 1711404671		INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHELL - PASTAZA		DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10 JUL 2019	8:00 AM	12 JUL 2019	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION POR RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA TU206G, MATRICULA HC-BZE, DE PROPIEDAD DE CIA. SAMAFE (ALAS DE SOCORRO), DESIGNADO CON OFICIO No. DGAC-UX-2019-2867-0.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO - SHELL	10 JUL 2019	8:00	10 JUL 2019	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - UIO	12 JUL 2019	13:00	12 JUL 2019	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BUNIMAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8046845900
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

SR. FREDDY ERAZO F.
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedará inexistente.
* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 5 días de cumplido el servicio institucional.
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de los Máximos Autorizados o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

SR. MAURICIO NARANJO T.
AERONAVEGABILIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SR. PLTO. GONZALO ALTAMIRANO
DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE VIA TERRESTRE FACILITARA EL OPERADOR AEREO Y EL VALOR DE LOS VIATICOS CORRERA A CARGO DE LA CIA. SAMAFE (ALAS DE SOCORRO), DE ACUERDO CON LA NOMINASTRIA VIGENTE.



FIRMA
15610

02/07/19

Oficio Nro. DGAC-0X-2019-2867-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2019

Asunto: DESIGNACION INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD FIN INSPECCIONES
AERONAVE MATRICULA HC BZE, CIA SAMAFE.

Señor
Oscar David Guerrero Vasquez
Gerente Mantenimiento
SERVICIOS AERONÁUTICA MAF ECUADOR SAMAFE CIA LTDA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. ADSE-M-2019-10, de fecha 28 de junio del 2019, mediante el cual solicita la inspección de la aeronave Cessna TU206G, matrícula HC-BZE, por renovación del certificado de Aeronavegabilidad, comunico a usted que ha sido designado el Señor Freddy Brazo, Inspector de Aeronavegabilidad, para que cumpla la inspección de la aeronave en mención, misma que se ha coordinado con su representada **realizar del 10 al 12 de julio del 2019.**

Cabe indicar que su representada deberá brindar las facilidades de transporte y depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez

DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA

Referencias:

- DGAC-AB-2019-6154-E

Anejos:

- cia_samafe_6154.pdf

Copia:

Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Páucar
Secretaria

306

For [signature]



OFICIO ADSE-M-2019-10

Shell, 27 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de Inspección para renovación de certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-BZF

Gonzalo Altamirano Sánchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Presente. -

De nuestras consideraciones:

La razón del presente es para solicitar la inspección anual de aeronavegabilidad, para la renovación del certificado de la aeronave HC-BZE Cessna TU206G S/N U20605753, que expirará el 20 de julio de 2019.

Los días propuestos con su consentimiento para cumplir la mencionada inspección será a previa coordinación con el inspector designado.

Estando seguros que dará atención a nuestro pedido, le agradecemos y quedamos a sus ordenes para cualquier inquietud.

Atentamente,

Oscar Guerrero
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
SAMAFE SERVICIOS S. A.
C.I.1600290561
mantenimiento@alasdesocorro.com
CEL 0987 532 611





Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVIDOR INSTITUCIONALES

Mrs. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: dd-mm-aaaa)

DOCUMENTO No. DGAC-08-2019-2867-O

15-JUL-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 17114016/2

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

SHELL - PASTAZA

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

SERVICIOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCION POR RENOVACION DE CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA TU206G, MATRICULA HC-BZE, DE PROPIEDAD DE LA CIA. SAMAFE S.A., MISMA QUE FUE SATISFACTORIA. ADJUNTO INFORME DE INSPECCION DEL 15 JUL 2019, QUE FUE AUTORIZADO CON DOCUMENTO No. DGAC-08-2019-2867-O.

JUSTIFICATIVO DE ALGOBIO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCION	VALOR
1	Factura No. 028307	Hotel Delfin Rosado	
2	Factura No. 004687	Paradero "El Rancho"	70.00
3	Factura No. 026166	Restaurante San Francisco	5.60
4	Factura No. 000966	Restaurante Catering y Mas	10.00
5	Factura No. 020174	Restaurante San Francisco	15.00
6	Factura No. 009185	Restaurante Chugchucasas Rensia	10.00
TOTAL JUSTIFICADO			120.60

FECHA dd-mm-aaaa	10-JUL-2019	12-JUL-2019	Este costo se refiere al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo hasta el inicio del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta la llegada al mismo sitio.
HORA hh:mm	8:00 AM	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, u otro)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - SHELL	10-JUL-2019	08:00	10-JUL-2019	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - QUITO	12-JUL-2019	13:00	12-JUL-2019	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar el ticket o boleto de los pasajes y boleto o boleto.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

SR. FREDDY ERAZO F.
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

El presente informe deberá suscribirse dentro del término de 4 días del cumplimiento de los servicios institucionales, caso contrario la liquidación se entenderá estricta de no presentarse dentro del período de validez permitidos. Cuando el cumplimiento de los servicios institucionales sea superior al máximo de días permitidos, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SR. MAURICIO NARANJO T.
AERONAVEGABILIDAD

PL. G. GONZALO ALTAMIRANO
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE FACILITA EL OPERADOR AEREO Y EL VALOR DE LOS VIATICOS FACTURAR A LA COMPAÑIA SAMAFE S.A., DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.



CONTABILIDAD
MATRIZ

15 JUL 2019

FIRMA

11/27



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

DOCUMENTO Nº. DGAC-IX-2019-2867-U

15-JUL-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA

ENRIZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CAJAMARCA - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

SHELL - PASTAZA

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DE CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA TU205G, MATRÍCULA HC-BZE, DE PROPIEDAD DE LA
CA. SAMAFI S.A., MISMA QUE FUE SATISFATORIA. ADJUNTO INFORME DE INSPECCIÓN DEL 15 JUL 2019, QUE FUE AUTORIZADO CON DOCUMENTO
Nº. DGAC-IX-2019-2867-U.

JUSTIFICATIVO DE ALIMENTACIÓN Y/O ALIMENTACIÓN

Nº.	Nº. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Factura No. 028307	Hotel Delfin Rosado	70.00
2	Factura No. 004687	Paradero "El Rancho"	5.60
3	Factura No. 026169	Restaurante San Francisco	10.00
4	Factura No. 000866	Restaurante Catering y Mas	15.00
5	Factura No. 026174	Restaurante San Francisco	10.00
6	Factura No. 009186	Restaurante Chugchucaras Rosita	10.00
TOTAL JUSTIFICADO			120.60

FECHA dd-mm-aaaa	10-JUL-2019	12-JUL-2019	En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los papeles a bordo o tickets.
HORA hh:mm	8:00 AM	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - SHELL	10-JUL-2019	08:00	10-JUL-2019	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - QUITO	12-JUL-2019	13:00	12-JUL-2019	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los papeles a bordo o tickets.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

SR. FREDDY ENRIZO F.
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 8 días del cumplimiento de servicios
institucionales, caso contrario la Inspección se demostrará e incluso de no presentarse tendrá que
realizarse los valores previos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al
término de días establecidos, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad
o su Delegada.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SR. MAURICIO NARANJO T.
AERONAVEGABILIDAD

DR. GONZALO ALIAMEXANO
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE FACILITA EL OPERADOR AEREO Y EL VALOR DE LOS VIATICOS FACTURAR A LA COMPANIA SAMAFI S.A., DE
ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Memorando Nro. DGAC-YSM-SX3-2019-1432-M

Puyo, 12 de julio de 2019

PARA: Sra. Mgs. María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

Sr. Pto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. FREDDY ERAZO

De mi consideración:

Me permito informar que el día miércoles 10 de julio del 2019 a las 13:00, se presentó en este Aeropuerto el Señor Freddy Erazo Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección a la aeronave HC BZE de la Compañía Alas de Socorro (SAMAFE), una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 12 de julio del presente año a las 13:00 sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Ing. José Tulio Orbe Velastegui
ANALISTA DE METEOROLOGÍA 1

Copia:

Sr. Freddy Alfonso Enzo Figueroa
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Ing. Alexandra Katherine Martínez Rodríguez
Agente de Seguridad de la Aviación

am



INSPECCION Y CERTIFICACION INFORME DE INSPECCION

SOLICITUD DE AUTORIZACION No: DGAC-0X-2019-2867-0

PROCESO DE CERTIFICACION

☒

VIGILANCIA CONTINUA

☐

1. TRABAJOS REALIZADOS: Se realizó la inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna 441/206G, matrícula HK-132E, de propiedad de la Compañía SAMAFE SERVICIOS S.A., misma que se llevó a efecto en el Aeropuerto Río Amazonas, de la Ciudad de Shufi - Puyo, Provincia del Pastaza, del 10 al 12 de julio del 2019.
2. CONSTATAIONES (DISCREPANCIAS)/ NOVEDADES: de la inspección se desprende las siguientes opciones de mejora:
 - a) No se encuentra registrado por la DGAC, el 337 correspondiente al STC SE5009NM, referente a la instalación del sistema de escape "exhaust system" del motor Continental TSIO-520M7B, serie número 1036885, instalado en la aeronave inspeccionada.
 - b) Luz del equipo altímetro No. 2 se encuentra defectuosa (no enciende permanentemente).
3. CONCLUSIONES: una vez cumplida dicha inspección, se determina que es satisfactoria.
4. RECOMENDACIONES: por lo antes expuesto, se recomienda renovar el certificado de aeronavegabilidad a la aeronave inspeccionada.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

OFICIO A LA CIA. CON LAS OPCIONES DE MEJORA

☒

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

☒

FREDDY ERAZO F.
NOMBRE DEL INSPECTOR

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 15 de Julio del 2019.



DELFIN ROSADO HOTEL

SANCHEZ SILVA TERESA MARLENE

Dir.: Libertad, Ceslao Marín s/n y Atahualpa

Telf.: 032 890 019 - PUYO - PASTAZA

RUC: 10022456501

Aut. S.R.L: 1123659020

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA 001 - 001 - 0028307

RUC: 1711404671

Nombre: FREDDY FRAZO FIGUEROA

Teléfono: 095001947

Dirección: QUITO

Ciudad:

Fecha de Emisión: 12/07/2019 8:54:26

Tipo de Pago: Efectivo

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNITARIO	V.TOTAL
2	HOSPEDAJE	31.25	62.50

HABITACION 114
DOS NOCHES

Firma Autorizada

Recibi Conforme

FORMA DE PAGO	
Efectivo	
Transferencia	
Deposito	
Crédito	
Debito	
Porcentaje	
Porcentaje	
Porcentaje	

Subtotal 12%	62.50
Subtotal 0%	0.00
Iva 12%	7.50
Servicios 10%	0.00
TOTAL	70.00

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

Paradero "El Rancho"

CEL: 0998075731 - 0998213355 Amélie - Ecuador

RECHA: 10 7 2014

PLIC 1842308302001
201-001

0004687

Aut. STU: 112503969

12. Freddy Ego

THREATS: *Red*

TRF# 262868

NUM. 1711404671 CITA DE RESERVA

[illegible]

FLORES MARTINEZ TEODORO

Dirac.: Central, Atacampa, sin y 27 de Febrero
PUYO - PASTAZA

R.U.C. 1B01382092001
FACTURA 001-001-

000026166

Aut. BRL N° 1124997793

Document ID: C66001260; NC

Fecha de Emisión:	10	JUL	2019
-------------------	----	-----	------

Cult da Releição

Cliente Freddy Erazo T

Lincoln Quito

RUC/CJ: 171140467-1

Toll: 2662868

[illegible]

Control ADMWENTV

4000000

FORMA DE PAGO

INSTRUMENTO	INSTRUMENTO DE CREDITO (CREDITO)
OBJETO DE LA TRANSACCION	TRANSACCION

FEMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

[illegible]

CHUGCHUCARAS ROSITA REGISTRO DE EMPRESA V-0
 SUCURSAL N°1 **RUC: 0502642952001**
GRANJA ROBAYO JANETH ALEXANDRA **FACTURA**
 Dirección: San José de Pichin Principal 8/V
 Cel: 098 031 7904 **001-001-00 0009186**
 E-mail: janethrobayo@gmail.com
 JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO Nº 07337
 LATACUNGA - ECUADOR **588 Aut. 1124617365**

Señal Freddy Erazo
 Dirección: Quito Fecha: 12-JUL-2019
 RUC: 171140467-1 Tel: 2662868

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	VALOR TOTAL
1	chugchucara		10.00

FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR	FORMA DE PAGAR
SUBTOTAL 12 % SUBTOTAL 30 % DESCUENTO SUBTOTAL IVA 12 % TOTAL				10.00 10.00 0.00 0.00 0.00 10.00	

(Firma de Rosita Chugchucaras) *(Firma de Freddy Erazo)*

Gracias por su compra Gracias por su compra